

Pedido Vehículo Nuevo



Vw Renting S.A.
Avenida Bruselas, 34
(28108) ALCOBENDAS, Madrid
A80185051
915455000
manuel@aldauto.com

Nº: 153779
Fecha de expedición:
09 Septiembre 2020
Lugar de expedición: ALCOBENDAS, Madrid
28108

ALDAUTO MOTOR, S.A.
Avda. Fuencarral, 18. Alcobendas, Madrid
(28108)
A81014615
916519724
Fax: 916510194
ventas@aldautomotor.volkswagen.es
www.aldautomotor.es
De 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00
Sábado: De 10:00 a 14:00

DESGLOSE

MODELO VEHÍCULO

Golf Last Edition 1.0 TSI 85 kW (115 CV) 6 vel.	18.792,06 €
[2020][BQ12CX/PF1,PH2,PJ1,PU2,S3C,W7A,W7M,W71,YOI,ZEC,6E3,6XR,8T6,8WH,9WT/3]	
Color: Gris Indy Metalizado (X3X3)	462,81 €
Tapicería: Negro/negro Titanio/negro/gris Perla (TW)	0,00 €
Transporte:	170,50 €

Opcionales

Paquete Edition España (W07)	938,02 €
Sensores acústicos de aparcamiento delanteros y traseros (7X2)	0,00 €
Paquete Luz y Visibilidad (PLA)	0,00 €
Incluir cable USB gratuito de App-Connect para iPhone (CIP)	0,00 €
Oferta exclusiva equipamiento (DES)	-938,02 €
Descuento exclusivo Golf (JLP)	-640,50 €

AUTONOMOS

LF: IMPULSO VOLKSWAGEN - CON VWFS - E9DRN (Total: -847,00 €)	-700,00 €
--	-----------

EMPRESAS RENTING

64: +1 NIVEL 1 RENTING 2020 FACT. >= 01/04 - E9DJO (Total: -3.603,73 €)	-2.978,29 €
---	-------------

Extras

(Total: -225,23 €)	-186,14 €
--------------------	-----------

BASE IMPONIBLE

IVA: IVA Normal (21%)	3.133,29 €
-----------------------	------------

El tipo aplicable del IVA que figura en el presente documento se corresponde con el IVA vigente a fecha de hoy. Ello no obstante, el precio final indicado podría variar, si, en el momento de la matriculación del vehículo, el tipo aplicable del IVA ha sufrido un cambio.
Esta oferta ha sido calculada conforme a la tributación actualmente aplicable al vehículo ofertado. En caso de que la matriculación se realice a partir de enero de 2021, su repercusión tributaria podrá variar, debido a impuestos que contemplen las emisiones del vehículo según el procedimiento WLTP.

Localidad
Alcobendas, Madrid (28108)
A Fecha:
09 Septiembre 2020

Asesor Comercial:
Demian Leonardo Iraola
663804724
demian.leonardo@aldautovw.com

Cliente:
Vw Renting S.A.

Firma

Firma



Pedido Vehículo Nuevo



Impuesto de matriculación: Normal (0,00%)	0,00 €
SUBTOTAL	18.053,73 €
Gastos	
Matriculación y Pre-entrega	596,00 €
TOTAL	18.649,73 €

El bastidor del vehículo es: WVVZZZAUZLW137084

Nº cuenta del concesionario ES26-0182-5469-78-0201513871.

Los pagos al Concesionario ALDAUTO MOTOR, S.A. solo podrán hacerse mediante ingresos en cualquier forma legal en la cuenta corriente de la entidad cuyo IBAN es ES26-0182-5469-78-0201513871.

Si el cliente desea efectuar el pago mediante la utilización de cheque, se realizará mediante cheque bancario o conformado, nominativo a ALDAUTO MOTOR, S.A. y cruzado.

ALDAUTO MOTOR, S.A. no se hace responsable de cualquier pago y/o ingreso realizado de forma diferente a lo anterior. ALDAUTO MOTOR, S.A. recuerda al cliente que con carácter general la Ley 7/2012 de prevención del fraude fiscal establece limitaciones al pago en efectivo en aquellas operaciones cuyo importe sea igual o superior a 2.500 Euros, siempre que alguna de las partes intervinientes actúe en calidad de empresario o profesional.

OBSERVACIONES: La empresa Dental Ramirez Moreno S.L.U. nos entrega 300€ en concepto de señal para la reserva del vehículo referenciado en el presente contrato acogiéndose a la cotización de renting 9200242221



El tipo aplicable del IVA que figura en el presente documento se corresponde con el IVA vigente a fecha de hoy. Ello no obstante, el precio final indicado podría variar, si, en el momento de la matriculación del vehículo, el tipo aplicable del IVA ha sufrido un cambio.
Esta oferta ha sido calculada conforme a la tributación actualmente aplicable al vehículo ofertado. En caso de que la matriculación se realice a partir de enero de 2021, su repercusión tributaria podrá variar, debido a impuestos que contemplen las emisiones del vehículo según el procedimiento WLTP.

Localidad	Asesor Comercial:
Alcobendas, Madrid (28108)	Demian Leonardo Iraola
A Fecha:	663804724
09 Septiembre 2020	demian.leonardo@aldautovw.com

Cliente:
Vw Renting S.A.

Firma

Firma



Pedido Vehículo Nuevo



Condiciones de Venta

1. Introducción. 1.1 Las ventas de vehículos efectuadas por el Vendedor como consecuencia del presente Pedido se llevarán a cabo de acuerdo con los términos de la oferta de venta aceptada por el Cliente en el plazo de vigencia establecido en la misma así como por las presentes Condiciones Generales de Venta, las cuales se consideran totalmente aceptadas por el Cliente mediante la firma del presente Pedido. 1.2 Cualquier modificación, alteración o enmienda de estas Condiciones requerirá, para su validez, el mutuo acuerdo entre Vendedor y Cliente, formalizado por escrito. 1.3 En el supuesto que alguna o algunas de las presentes Condiciones deviniere nula o inaplicable por razones jurídicas o materiales, no se verán afectadas las demás, que se aplicarán en cuanto no les afecte.

2. Pedido. 2.1 El Pedido es personal e intransferible para el Cliente, quien se compromete, mediante la firma del mismo, al pago del precio del vehículo solicitado en los términos y condiciones establecidas en la oferta de venta aceptada por el Cliente en el plazo de vigencia establecido en la misma así como en el presente documento, en cuanto le sea comunicada su disponibilidad por el Vendedor. El Pedido se considerará perfecto y efectivo cuando vaya acompañado del correspondiente anticipo efectuado por el Cliente, en concepto de paga y señal. En caso de tratarse de un vehículo con equipamiento opcional, junto con el anticipo podrá exigirse por el Vendedor al Cliente el abono de dicho equipamiento. El Vendedor se compromete a poner a disposición del Cliente el vehículo solicitado por éste, si se hallase en fabricación, de acuerdo con las características elegidas por el Cliente, en cuanto a modelo, tipo, color y elementos opcionales, en el plazo previsto. Si el Cliente estuviera interesado en efectuar alguna modificación del Pedido, deberá comunicarlo al Vendedor por escrito y, en el caso de que se aceptara dicha modificación por el Vendedor, se considerará como fecha del Pedido aquélla en que se efectúe dicha aceptación. La aceptación de modificaciones podrá llevar aparejada la modificación del plazo acordado de entrega y del precio del vehículo así como el pago por parte del Cliente de una cantidad adicional en concepto de anticipo. Dichas circunstancias serán comunicadas al Cliente a los efectos de que confirme por escrito que cuentan con su conformidad y ratifique, asimismo por escrito, las modificaciones del Pedido solicitadas. 2.2 En el supuesto que el Vendedor no pudiese suministrar el vehículo especificado por haber cesado el Fabricante en su producción, el Vendedor comunicará por escrito tal circunstancia al Cliente. En este supuesto el Cliente podrá optar por adquirir un modelo o tipo distinto, en cuyo caso se aplicarán nuevas condiciones, o por cancelar el Pedido. 2.3 Salvo que expresamente se manifieste lo contrario en el Pedido, el Cliente acepta cualquier modificación técnica o de equipamiento que el Fabricante hubiera podido introducir en el modelo solicitado desde la fecha de la solicitud hasta la entrega, siempre que éstas no sean de carácter esencial.

3. Entrega. 3.1 El vehículo y demás bienes adquiridos serán entregados al Cliente en el establecimiento del Vendedor, salvo pacto en contrario, tras el cobro por parte del Vendedor del importe total del vehículo y de los citados bienes. 3.2 Tan pronto se halle en su poder, el Vendedor comunicará al Cliente que tiene el vehículo a su disposición, debiendo el Cliente proceder a su retirada y pago dentro de los siete días naturales siguientes a tal comunicación, perdiendo en caso contrario el turno de entrega, de existir éste. En el supuesto que el Vendedor comunique por segunda vez al Cliente que el vehículo está a su disposición y el Cliente rehúse retirarlo, se entenderá que el Cliente renuncia al Pedido, en cuyo caso éste quedará automáticamente cancelado y el Cliente perderá la suma entregada como anticipo. Lo anterior será asimismo de aplicación cuando, transcurridos quince días naturales desde la segunda comunicación efectuada por el Vendedor, el Cliente haya hecho caso omiso de la misma. El Cliente podrá anular el Pedido, con devolución por el Vendedor del anticipo recibido, si, finalizado el plazo de entrega del vehículo acordado en el Pedido (según se indica en el anverso), no se efectuara dicha entrega ni en dicho plazo ni en el plazo adicional al que el Cliente le haya emplazado, el cual deberá en todo caso ser adecuado atendiendo a las circunstancias del caso. En caso de retraso injustificado del Vendedor en cuanto a la devolución del anticipo recibido, el Cliente podrá reclamarle que le pague el doble de la suma adeudada. Si fuere el Vendedor quien, sin causa justificada, no efectuara la entrega del vehículo, devolverá al Cliente el anticipo recibido, abonándole además, en concepto de indemnización, una suma equivalente a la percibida como anticipo. 3.3 Cuando la persona que efectúe la retirada del vehículo no sea el propio Cliente, deberá aportar autorización escrita del Cliente con reconocimiento de firma bancaria o notarial.

4. Precio. 4.1 El precio del vehículo, así como el de sus opcionales, accesorios, transporte, preparación y complementos, será el que corresponda según las Tarifas de Venta del Vendedor vigentes en el momento de la entrega del vehículo al Cliente, cualquiera que sea la fecha del Pedido o de la entrega del anticipo. 4.2 El Cliente podrá anular el Pedido, con devolución por el Vendedor del anticipo recibido, si el incremento del precio del vehículo según las citadas Tarifas resultase superior al 2% sobre el inicialmente estipulado. 4.3 En el momento del pago del precio del vehículo, la cantidad abonada como anticipo por el Cliente adquirirá el carácter de entrega a cuenta del importe total que resultase a pagar. 4.4 Los impuestos y tasas aplicables serán los que estén en vigor en el momento de entrega del vehículo.

5. Vehículo usado. 5.1 En aquellos casos en que se acuerde la entrega por el Cliente de un vehículo usado como pago de parte del precio del vehículo, el Cliente declara y reconoce expresamente: 5.1.1 Que son ciertos y correctos los datos y características del vehículo usado que figuran en los documentos del mismo así como que el cuentakilómetros no ha sido objeto de manipulación. 5.1.2 Que el referido vehículo usado está totalmente pagado y libre de cargas y gravámenes, pudiendo ser legal y libremente transferido. 5.1.3 Que repondrá, a la primera reclamación del Vendedor, cualquier pago, debidamente justificado, que tuviera que realizar éste por devengos u obligaciones contraídos con anterioridad a la fecha de entrega del vehículo usado. 5.1.4 Que se compromete a facilitar y/o firmar cuantos documentos sean necesarios para la transferencia del vehículo usado. 5.2 El valor de la tasación del vehículo usado efectuada por el Vendedor será válido durante un plazo de quince días naturales a contar desde la fecha de la citada tasación, siempre que no se produzcan cambios en las condiciones del vehículo o modificaciones en la normativa legal aplicable, especialmente en las medidas fiscales y financieras. El vehículo usado será entregado por el Cliente en las instalaciones del Vendedor en el momento en que se ponga a su disposición el vehículo objeto del presente Pedido. El Vendedor, antes de la recepción definitiva del vehículo usado, tendrá derecho a efectuar cuantas comprobaciones estime oportunas para determinar el estado en que se encuentra y establecer, en su caso, la valoración definitiva. En el caso de alteración superior al 10% sobre el precio de tasación inicialmente ofrecido, el Cliente podrá optar entre aceptar la valoración definitiva del vehículo usado efectuada por el Vendedor o renunciar a la entrega del citado vehículo usado como pago de parte del precio del vehículo.

6. Notificaciones. Cualesquiera notificaciones que deban efectuarse como consecuencia del presente Contrato, se considerarán válidamente efectuadas al dirigirse al domicilio de las partes que consta en el mismo, salvo aviso escrito en contrario.

7. Condiciones de garantía. 7.1 Para el producto adquirido, el Cliente tiene garantizada una ausencia de defectos de material y de fabricación de acuerdo con el actual estado de la técnica. Para los vehículos nuevos, la garantía comienza el día de la entrega del vehículo y dura 24 meses. Lo anterior sin perjuicio de cualquier otra garantía que se conceda al cliente en el momento de efectuar la entrega del vehículo. 7.2 Los defectos o averías deberán comunicarse por el Cliente al Vendedor o cualquier miembro de la Red Oficial de la Marca, inmediatamente y no más tarde de los dos meses siguientes desde que el Cliente tuvo conocimiento de ellas. 7.3 Sin perjuicio de los derechos que asisten al Cliente conforme a este documento, éste tendrá en todo caso los derechos que le otorga el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias. 7.4 La garantía no cubre: 7.4.1 Las averías o desperfectos debidas a negligencias o falta de cuidado, impericia del conductor, utilización defectuosa o sobrecarga (incluso pasajera) del vehículo y, en general, aquellos fallos que puedan derivarse directa o indirectamente de no haberse cumplido estrictamente por el usuario, las normas o instrucciones del manual de instrucciones del vehículo y, muy particularmente el Plan de Inspección y Mantenimiento del vehículo. 7.4.2 Los fallos o averías producidos como consecuencia directa, o indirecta, de la adición de piezas o elementos ajenos al vehículo fabricado, así como los producidos por trabajos, reparaciones o manipulaciones defectuosas efectuadas en el vehículo. 7.4.3 Los vehículos que, cualquiera que sea la forma y el fin, hayan sido transformados o modificados, y en aquellos casos en que se observe que la avería producida se ha ocasionado como consecuencia de abuso en el régimen de conducción o por el sometimiento a un esfuerzo impropio del vehículo (conducciones competitivas, deportivas, etc.) Finalmente, las averías ocasionadas por el desgaste normal, daños producidos por golpes, siniestros o agentes externos al vehículo y los ocasionados como consecuencia directa o indirecta de ello, así como las operaciones de mantenimiento y reglajes usuales.

Localidad
Alcobendas, Madrid (28108)
A Fecha:
09 Septiembre 2020

Asesor Comercial:
Demian Leonardo Iraola
663804724
demian.leonardo@aldautovw.com

Cliente:
Vw Renting S.A.

Firma

Firma



Pedido Vehículo Nuevo



8. Datos personales.

En relación con el tratamiento de tus datos personales te recordamos lo siguiente...

¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos?

ALDAUTO MOTOR, S.A.

¿Con qué finalidades tratamos tus datos personales?

Garantizar una correcta gestión de nuestra relación comercial contigo (atendiendo a tus consultas y solicitudes), Realizar un control de calidad sobre nuestros productos y servicios, realizar encuestas de satisfacción para mejorar tu experiencia, así como, en caso de haberlo consentido, para las finalidades de envío de comunicaciones comerciales y la realización de perfiles.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Tus datos son comunicados a Volkswagen Group España Distribución para las finalidades derivadas de la relación contractual y en caso de haber dado tu consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales y la realización de perfiles. Tus datos pueden ser comunicados a Volkswagen Bank GmbH S.E., si has dado tu consentimiento. También podrán ser cedidos en los casos en que exista una obligación legal. Asimismo, te informamos que parte de los sistemas utilizados para el tratamiento de tus datos están ubicados en EE.UU. lo que supone una transferencia internacional de datos, autorizada por la Agencia Española de Protección de Datos.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos está legitimado en la ejecución de la prestación de un servicio consistente en garantizarte una correcta gestión de nuestra relación comercial contigo, así como, en su caso, tu consentimiento adicional y expreso a los correspondientes fines.

¿Cuáles son tus derechos cuando nos facilites tus datos?

Te informamos que tienes derecho a retirar tus consentimientos en cualquier momento, así como a oponerte al tratamiento, limitar el mismo, acceder, rectificar, suprimir los datos y ejercer tu derecho a portabilidad, mediante el envío de una carta postal a la dirección postal del Servicio Oficial, a la atención de "Protección de Datos".

Información adicional

Puedes consultar en mayor detalle la información adicional sobre Protección de Datos en nuestra página web www.aldautomotor.es.

9. Competencia. Ambas partes, Vendedor y Cliente, con renuncia expresa a su propio fuero, si lo tuviesen, se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales del lugar de cumplimiento de la obligación.

He leído, conozco y acepto las condiciones generales y particulares plasmadas en el presente documento, de las que recibo copia en este acto, firmándolo a prueba de conformidad en:

Localidad
Alcobendas, Madrid (28108)
A Fecha:
09 Septiembre 2020

Asesor Comercial:
Demian Leonardo Iraola
663804724
demian.leonardo@aldautovw.com

Cliente:
Vw Renting S.A.

Firma

Firma



Pedido Vehículo Nuevo



Vw Renting S.A.
Avenida Bruselas, 34
(28108) ALCOBENDAS, Madrid
A80185051
915455000
manuel@aldauto.com

Nº: 153779
Expedido en: ALCOBENDAS, Madrid
28108

ALDAUTO MOTOR, S.A.
Avda. Fuencarral, 18. Alcobendas,
Madrid (28108)
CIF: A81014615
Teléfono: 916519724
Fax: 916510194
Email: ventas@aldautomotor.volkswagen.es
Web: www.aldautomotor.es
De 09:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00
Sábado: De 10:00 a 14:00

Estimado Cliente,
Muchas gracias por efectuar su pedido.

En la información del vehículo facilitada se han incluido los valores de emisiones y consumo correspondientes al vehículo que usted ha pedido, homologado según la normativa que actualmente le resulta de aplicación.

Sin embargo, es previsible que el vehículo que se le entregue ya esté homologado bajo las condiciones establecidas en la normativa de emisiones denominada Euro 6d-ISC-FCM.

El fabricante está en proceso de determinar los datos homologados conforme a la normativa Euro 6d-ISC-FCM. En cuanto se disponga de los mismos, usted será oportunamente informado.

Sea como fuere, el fabricante nos confirma que su vehículo cumplirá las normativas de emisiones más modernas y que ello no conllevará para usted incremento alguno de precio (base imponible). Respecto de los tributos que puedan gravar su vehículo (p.ej., Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte), le trasladaremos la tributación que en su momento le corresponda soportar, en tanto esta varíe de la actual, a causa de diferencias en la forma de cuantificar las emisiones del vehículo u otras magnitudes relevantes para el cálculo de los tributos, o bien por variación en las normas que resulten de aplicación.

Atentamente,

He leído el documento y lo acepto en señal de conformidad.

Localidad
Alcobendas, Madrid (28108)
A Fecha:
09 Septiembre 2020

Cliente
Alfredo Ramirez Moreno

Firma

